

20 de abril de 2023

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

Alto a la masacre de indígenas pigmeos

Derechos de los Pueblos Indígenas Internacional (IPRI) se encuentra indignada por y condena enérgicamente la masacre de siete (7) indígenas pigmeos por el grupo terrorista armado ADF en la República Democrática del Congo (RDC). El Estado congoleño debe tomar medidas decisivas para proteger a las personas indígenas pigmeas y garantizar el acceso a la justicia para las familias de los asesinados.

De acuerdo con información recibida por IPRI, durante la noche del 27 de marzo de 2023, un grupo de ADF atacó la aldea de Idohu, Israël Lolueba, jefatura de Walese Vontuku, territorio de Irumu, en el este de la RDC, matando a 7 indígenas pigmeos. Esta masacre fue precedida por otro ataque mortal 48 horas antes, que causó la muerte de otras dos personas.

El Sr. Diel Mochiré, Coordinador Nacional de IPRI en la RDC y Director Provincial del PIDP de Kivu Norte, ha declarado: "La paz no tiene precio y la vida humana es sagrada. Los pueblos indígenas pigmeos no son vacas que se puedan sacrificar. La seguridad en los territorios tradicionales de vida de los pueblos indígenas pigmeos en las zonas de conflicto es una prioridad urgente para el gobierno congoleño".

Lamentablemente, a pesar de los esfuerzos realizados por el gobierno congoleño, no ha tomado medidas para proteger a los pueblos indígenas pigmeos de acuerdo con la Ley 022/30 sobre la Protección y Promoción de los Derechos de los Pueblos Indígenas Pigmeos en la República Democrática del Congo, ni para llevar ante la justicia a los responsables de los asesinatos y ataques, creando así las condiciones para una escalada de violencia contra su población, incluidos los pigmeos.

Los pueblos indígenas pigmeos están desprotegidos frente a los continuos ataques de grupos fuertemente armados que pretenden desplazarlos de sus territorios para apoderarse de ellos y de sus recursos. Según información difundida por la ONU el 15 de marzo, más de 100.000 personas han sido desplazadas, y decenas de ellas han muerto tras los ataques de grupos armados en Kivu Norte, provincia del este de la RDC. Además, los ataques de las ADF habían dejado 97 civiles muertos sólo hasta mediados de marzo, que se suman a nuestros hermanos y hermanas pigmeos asesinados recientemente.

La Ley de Pueblos Indígenas, aprobada el 15 de julio de 2022, obliga al Estado congoleño a proteger y promover los derechos sociales, económicos y culturales de los indígenas pigmeos, así como sus derechos civiles y políticos. Esta ley

reconoce el derecho de los indígenas pigmeos a sus tierras, territorios y recursos, pero no se les protege del acaparamiento de tierras y recursos por parte de grupos armados y empresas comerciales.

"La aplicación de la ley n.022/30 sobre la protección y promoción de los derechos de los pueblos indígenas pigmeos es un asunto que compete a todas las partes interesadas, incluidos el gobierno, la sociedad civil, el sector privado y los pueblos indígenas", afirmó Mochiré.

Hoy en día, el mundo entero tiene puestas sus esperanzas frente al cambio climático en los sumideros de carbono de los bosques del Amazonas y el Congo, mientras que sus guardianes, los pueblos indígenas que los han preservado durante milenios, son asesinados impunemente. La violencia que hoy sufren, impulsada por la ambición de seguir expoliando sus recursos, amenaza su supervivencia como pueblos indígenas.

Derechos de los Pueblos Indígenas Internacional, organización creada específicamente para hacer frente a la violencia y la impunidad contra los pueblos indígenas, hace un llamamiento:

- Al Estado congoleño, para que adopte sin demora medidas eficaces para proteger la vida y los derechos de sus poblaciones indígenas, de conformidad con sus obligaciones internacionales y la legislación nacional. Esto incluye proporcionar justicia adecuada y medidas de reparación apropiadas, así como garantizar el retorno seguro de los pigmeos a sus territorios.
- A que los organismos pertinentes de la ONU, incluidas las fuerzas de mantenimiento de la paz, investiguen este caso y tomen medidas para prevenir nuevos ataques contra los indígenas pigmeos.

El IPRI hace un llamamiento a la comunidad internacional para que exprese su solidaridad con los pigmeos indígenas e inste al gobierno de la República Democrática del Congo a poner fin a todas las formas de ataques violentos contra los pigmeos indígenas. Éstos merecen la paz en sus comunidades y ejercer sus derechos sin miedo.